MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

PROYECTO
"INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD"
Financiado con Recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) CONVENIO COF Nº 03/11

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2014
ID N° 280.325.-

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DESARROLLO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA" ID Nº 280.325.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA FINANCIERA

SOBRE N° 2

En la ciudad de Asunción, a los 01 día del mes de diciembre del año dos mil catorce, se reúnen, en la oficina del SENASA, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nro. 796 c/ Tacuary- Asunción, los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las propuestas financieras y elaborar el informe de Evaluación del llamado L.C.O N° 7/14 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DESARROLLO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA"**– Id N° 280.325, los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución Ministerial S.G. Nº 610/14, **la Dra. Norma Coluchi, Dra. Claudia Candía y la Lic. Sonia Ibarra**, en representación de la UCP/LCSP del M.S.P.y.B.S.; **la Abog. Rocío Fernández y el Abog. Pablo Lezcano** en representación de la Asesoría Jurídica del M.S.P.y.B.S. y **el Lic. Gerardo Meira y el Lic. César Martínez**, en representación de Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del M.S.P.y.B.S.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Dirección General
Contrataciones MSP y BS

Abog. Pablo Antonio Lezcano Ortiz
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

2729

Miriam María Florentín, Jefa
Mesa de Entrada
SUOC S3 - MSP y BS

1. ANTECEDENTES.

Por Resolución D.G.O.C. Nº 137/14, emitida por la Dirección General Operativa de Contrataciones, se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para la Apertura de Sobres Nº 2 "Propuesta Económica" correspondiente a la L.C.O N° 7/14 "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DESARROLLO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA**", previsto en el PAC, bajo el **I.D. Nº 280.325**.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total para el presente ejercicio igual a Gs.300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones), del Programa 3.17.01.01 "Proyecto Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud".

El rubro a afectar es el 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 10-1, por un monto previsto igual a Gs. 300.000.000. (Trescientos Millones)

3. ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS FINANCIERAS.

De conformidad al acta de apertura realizada en fecha 21 de noviembre del cte. año, habiéndose cumplido el plazo establecido, se procedió a la apertura de la oferta económica Sobre Nº 2 presentada para la Licitación por Concursos de Ofertas según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	En Letras
1	Consorcio COMYCSA Y ASOCIADOS	300.000.000.-	Guaraníes Trescientos Millones.-

4. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TECNICOS DE EVALUACION

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de la empresa oferente según se observa en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	Consorcio COMYCSA Y ASOCIADOS
FORMULARIO PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO	CUMPLE
FORMULARIO PR-2 RESUMEN DE PRECIOS	CUMPLE

Ing. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

5. EVALUACION COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO

Abog. Pablo Antonio Lezcano Rca.
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
D.G.A.J.

Conforme a lo establecido en el Anexo 6, Criterios de Evaluación y Calificación, concordante con lo señalado en el Art 94° del Decreto Reglamentario Nº 21909 y la fórmula consignada en la Hoja de Datos se procede a aplicar la fórmula para determinar los puntajes de precio y de la adjudicación, según el siguiente detalle:

La firma Consorcio COMYCSA Y ASOCIADOS

- ✓ **Puntaje de la Propuesta Técnica (PT):** 89.75 – siendo la única oferta que supero el puntaje técnico requerido, se prosigue con la Evaluación de Propuesta Financiera
- ✓ **Precio de la Propuesta Financiera (PF):** Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones)

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Atendiendo los puntajes finales obtenidos, considerando lo establecido en el Art 94° del Decreto Reglamentario Nº 21909, y lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones: *"La firma adjudicada será aquella que obtenga el puntaje técnico y de precio requerido según el Criterio del Pliego de Bases y Condiciones"*, el Comité de Evaluación sugiere que la adjudicación de la LCO Nº 07/14 – **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DESARROLLO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA"** recaiga en la empresa **Consorcio COMYCSA Y ASOCIADOS**, según el siguiente detalle:

Consorcio COMYCSA Y ASOCIADOS

Código de Catalogo	DESCRIPCION	Precio Total del Servicio c/IVA
81101508-002	**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y DESARROLLO FINAL DE OBRA – CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA"**	300.000.000.-
MONTO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO: TRESCIENTO MILLONES		300.000.000.-

Abog. Pablo Medina, Coordinador
Administración General
Secretaría - MSP y BS

Abog. Pablo Antonio Rca
Encargado
Dpto. de Documentación Contractual
– D.G.A.J.

Es nuestro informe,

Lic. Sonia Ibarra
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S

Abog. Rocío Fernández
En representación de la Asesoría Jurídica
del M.S.P.y.B.S

Dra. Claudia Candia
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S
COORDINACION TECNICA

Dra. Norma Coluchi
En representación de la UCP/LCSP
del M.S.P.y.B.S

Lic. César Martínez
En representación de la Sub Unidad
Operativa de Contrataciones S3

Abog. Pablo Lezcano
En representación de la Asesoría Jurídica
del M.S.P.y.B.S

Lic. Gerardo Meira
En representación de la Sub Unidad
Operativa de Contrataciones S3